



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.500 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Equador

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

150 años
DE HISTORIA

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE ÁARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

Fundación de la Universidad Nacional de Loja



"EL 31 DE DICIEMBRE DE 1859 se establece un Instituto de Instrucción Secundaria, con extensión universitaria", mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, Sr. Manuel Carrión-Pinzano¹:

"Considerando: Que uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad; Que el Colegio de San Bernardo de esta ciudad fundado por un hijo de esta Provincia, necesita para llenar su objetivo algunas reformas indispensables que no han podido realizarse a causa de la deficiencia de las disposiciones vigentes; Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste: Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del Particular 'La Unión'. Además de las materias de bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establecen también las cátedras de Medicina y Teología"²

1- "Todos los documentos relativos a la federación, corresponden a la fiel copia del legajo existente en el archivo de la Gobernación de Loja, copia impulsada /sic/ por el autor"- (Pío Jaramillo Alvarado, *Ibidem*, p. 344, nota de pie de página N° 65).

2- Pío Jaramillo Alvarado, *Historia de Loja y su Provincia*, tercera edición, Ilustre Municipio de Loja, Universidad Nacional de Loja, Editorial Universitaria, Loja, 1991, "Capítulo IV: Loja, Republicana y Federal", p. 353

Editorial



La fundación de la Universidad Nacional de Loja se inscribe en el marco del Gobierno Federal de Loja; y éste, en el espíritu libérrimo de los lojanos, que buscan en el trabajo productivo, el cultivo de las artes, las artesanías, la ciencia, la literatura, razones y energía para vivir con optimismo, vencer las dificultades diarias, hacer de la soledad misma y el olvido acicates para caminar.

El Gobierno Federal de Loja y sus realizaciones, entre ellas los estudios a nivel superior o universitarios, tienen lugar a casi treinta años de la fundación de la República, nacida de un accidentado proceso de separación de la Gran Colombia, uno de cuyos episodios fue la victoria del Mariscal Antonio José de Sucre sobre Lamar en la batalla de Tarquí, con la cual logró conservar la parte Sur de lo que sería el Ecuador, y que el Perú pretendía para sí.

La significación quizá más profunda del Gobierno Federal es que expresa la voluntad de los lojanos de forjar y dirigir su propio destino, independientemente de los gobiernos del Perú y del Ecuador¹. Voluntad que no se debe confundir con separatismo, menos aún con afanes anexionistas al vecino sureño, como lo explica el historiador Pío Jaramillo Alvarado, y expresa únicamente la reacción de un pueblo llegado a su mayoría de edad, cuya dignidad se siente vejada por un centralismo miope e incompetente².

Ni separatismo, ni deslealtad. El Gobierno Federal de Loja contribuyó, al contrario, poderosamente, en un momento crucial de la historia, a mantener la unidad de la República y su integridad territorial.

Todo ello, sin que se derrame una sola gota de sangre ecuatoriana ni americana. Una vez pasado el peligro, y a pesar de que la reunificación nacional no superó en nada al centralismo irracional, el Gobierno Federal se disolvió en beneficio de la Patria.

Las numerosas, rápidas y pertinentes realizaciones del Gobierno Federal demuestran la capacidad del pueblo lojano en la toma de las riendas de su propio destino. Entre éstas, la instauración de estudios a nivel superior es, sin lugar a dudas, la más significativa, tanto porque da forma a una larga y sentida aspiración de los lojanos para quienes la extensión y mejoramiento de la educación siempre fue un tema de importancia capital³, como porque se convierte en el peldaño necesario de los perfeccionamientos de 1869, 1895, 1943; y -junto a otras instituciones- en mentor, impulsor, catalizador de aspiraciones y realizaciones colectivas.

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

1 Hay investigadores que, entre los rasgos distintivos de la personalidad de los lojanos, destacan la "autonomía", que "se acomoda mal a una dominación del extranjero." (Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Número 15, Quito, enero-abril 1983, p. 220).

2 La quiebra de la economía de Loja y la Región Sur, provocada por una serie de factores (ver: Galo Ramón Valarezo, La Nueva Historia de Loja, Editorial Gráficas Iberia, Quito, 2008, pp. 188 y ss) exigía atención urgente, que no se podía esperar precisamente de un gobierno central en bancarrota.

3 Los investigadores referidos en la nota 1, encuentran que otra de las características distintivas de los lojanos es su dedicación al estudio (Ver: *Ibidem*, p. 221). "El origen de la Facultad de Jurisprudencia y de la Universidad Nacional de Loja, en sus raíces más profundas, lo hemos de encontrar enlazado a los acontecimientos históricos y culturales de Loja, desde inicios del siglo XVIII, cuando el país se encontraba bajo el coloniaje español y los sacerdotes jesuitas asumieron en América su misión evangelizadora y educativa", (Dr. Teófilo Mogrovejo y Dr. José Riofrío, "Reseña histórica del origen y evolución de la Universidad Nacional de Loja". En esta misma Revista). El Cabildo lojano, en sesión de 4 de diciembre de 1826, instaura 4 becas públicas "cuya duración es por ahora hasta la creación de cátedras de facultad mayor". El colegio "La Unión", creado en 1857, hace constar en su plan de estudios las cátedras de Filosofía, Legislación y Economía Política, Ciencia Constitucional y Derecho Internacional. (Ver: Universidad Nacional de Loja, Memoria 1988-1993, Editorial Universitaria, Loja-Ecuador, p. XXIII.). El Jefe Civil y Militar, Don Manuel Carrión Pinzano, en el Decreto de fundación, expresa: "Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste..."

En las contribuciones que la integran se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de recaer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios,

postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores, incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

La Universidad, quienes la conformamos, estamos conscientes de que la libertad es un ideal que se consigue palmo a palmo, paso a paso, en la cotidiana conquista del saber que destierra a la ignorancia, en la satisfacción de compartirlo generosamente y sin medida con los otros; en el auto y hétero control de la ambición desmedida, en el respeto al ser humano por sobre todas las cosas, y a la naturaleza.

Sabemos que la universidad es el hombre, el ser humano que investiga y se investiga, inquiere y se inquiere, encuentra y se encuentra... eterno soñador, eterno constructor, eterno destructor de quimeras de hierro, de cemento, de ilusiones.

Mileto, Elea, Efeso, Samos, la Academia, el Liceo, Bolonia, Paris, Salamanca, Santo Domingo, San Marcos, San Gregorio....., Universidad Nacional de Loja.....; encarnaciones sucesivas, diría Hegel, del Espíritu Absoluto, que no es sino el ser humano construyendo su historia.

Loor a la Universidad Nacional de Loja, Alma Máter que atesora en su presente, el pasado y el porvenir de quienes -desde dentro o desde fuera- la hacen, la han hecho y la harán.

Loja, diciembre de 2009.

RESUMEN

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

En las contribuciones que la integran, se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de re-caer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios, postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

ABSTRACT

This edition of the University Magazine, commemorating the first 150 years of life of the National University of Loja, is an attempt, hopefully something accomplished, to reflect on it and tell its history, position it in the present circumstances of history, peer into the future that should help to build, to identify and locate tools and ways to do it.

In the contributions that integrate the magazine, one realizes how Academic Administrative Areas, which since 2002 have replaced the faculties, perform the task of professional training in different disciplines and levels, trying to combine more and more, in a unitary and unique process, teaching, research and liaison with the community. And the university community's effort to grasp the deeper meaning of these functions in themselves and in their necessary, indispensable, shatterproof interrelationships..., not to re-fall in unallowable obsolete aberrations.

The authors of the articles speak about the immense contribution of the University to the search, rescue, handling, generation, construction of the culture as a multifaceted dimension: agricultural, craft, industrial, scientific and technological, artistic - music, dance, literature, painting, theater ...-, sports. They tell about the vast network of relationships that has woven and continues to weave locally, nationally and globally in fulfilling its aims, objectives and targets to be synthesized in growing increasingly contributing to solve society problems. And, about the research and development projects -large, medium and small- that have run and run with and for people of the ,province, region and country.

No other purpose than to feed the optimism and confidence that the institution leads the construction of the good track, are mentioned some distinctions -breath-voices- from different social actors to the University.

Do not talk about students, University's deepest reason? About their conception of the Alma Mater in itself and as a part of society? About students conception of the University as the engine and guide of society aspirations and accomplishments? How not to mention students organization, ideology, principles, postulates? Their struggle fighting for achieving them for the people?.

One discovers, also, to the articles in this magazine, challenges, limitations, weaknesses, even the errors in the institutional progress; one assumes them, and raises objectives, policies, strategies and actions to turn them into opportunities that allow us to keep walking briskly and holding the head high.

BLOQUE 2

RESUMÉ

Cette édition du Magazine Universitaire commémoratif des 150 premières années de vie de l'Université Nationale de Loja, est une tentative, nous espérons que plus ou moins accomplie, de réfléchir et de raconter son devenir, de la situer dans les circonstances actuelles de l'histoire, de scruter l'avenir qu'elle devrait aider à construire, d'identifier et localiser les outils et les moyens pour le faire.

Dans les contributions qui l'intègrent, on rend compte sur la manière dans laquelle les Aires Académiques et Administratives, qui depuis 2002 ont remplacé les facultés, accomplissent la tâche de la formation professionnelle dans les différentes carrières et niveaux, en essayant de combiner de plus en plus, dans un processus unitaire et unique, l'enseignement, la recherche et la liaison avec la communauté. On rend compte de l'effort de la communauté universitaire à saisir le sens profond de ces fonctions en elles-mêmes et dans leurs interrelations nécessaires, indispensables, incassables, sous peine de re-tomber dans des aberrations non admissibles déjà surmontées.

Les auteurs de ces articles rendent compte de l'immense contribution de l'Université à la recherche, sauvetage, manipulation, production, construction de la culture comme une dimension multiforme: production agricole, artisanale, industrielle, scientifique et technologique, artistique - musique, danse, littérature, peinture, théâtre ... - sportive. Aussi, du vaste réseau de relations qui a tissé et continue de tisser au niveau local, national et mondial dans l'accomplissement de ses buts, objectifs et cibles, qui se synthétisent à être plus en contribuant de mieux en mieux à résoudre les problèmes de la société. On parle des projets de recherche et développement -grands, moyens et petits- qu'ont été exécutés et s'exécutent avec et pour les gens de la province, la région, le pays.

Sans autre but que de nourrir l'optimisme et la confiance à ce que l'institution est le porte drapeau dans la construction du bon chemin, on mentionne quelques distinctions -souffle-voix- venant des différents acteurs sociaux à l'Université.

Comment ne pas parler des étudiants, raison d'être de l'Université? De la conception qu'ils ont de l'Alma Mater en soi-même et comme partie de la société? De la conception que les étudiants ont de l'Université comme moteur et guide des aspirations et réalisations de la société? Comment ne pas parler de leur organisation, idéologie, principes, postulats? De leur lutte militante pour les réaliser en bénéfique du peuple?

On découvre aussi, dans les articles de ce magazine, les défis, les limites, les faiblesses, même les erreurs dans la marche institutionnelle. On les prend en charge et on pose des objectifs, des politiques, des stratégies et des actions pour les transformer en opportunités qui nous permettent de garder la marche vigoureuse et avec la tête haute.

RESUMO

Esta edição da Revista Unversitaria, que comemora os primeiros 150 anos de vida da Universidade Nacional de Loja, é uma tentativa, esperamos algo feita, para refletir e contar sua história, sua situação nas atuais circunstâncias da história, perscrutar o futuro que deve ajudar a construir, para identificar e localizar as ferramentas e maneiras de fazê-lo.

Das contribuições que integram a revista, você percebe como as Áreas de Administração Acadêmica, que desde 2002 têm substituído as facultades, executam a tarefa da formação profissional em diferentes escolas e níveis, tentando combinar mais e mais, em um processo unitário e único, ensino, pesquisa e articulação com a comunidade. Você percebe o esforço da comunidade universitária para apreender o significado mais profundo dessas funções em si e nas suas inter-relações necessárias, indispensáveis..., sob pena de voltar a cair em aberrações inadmissíveis.

Os autores dos artigos representam a imensa contribuição da universidade para a busca, resgate, manejo, produção, construção da cultura como uma dimensão multifacetada: a produção agrícola, artesanal, industrial, científica e tecnológica, artística -música, dança, literatura, pintura, teatro ...- esportiva. Os autores representam a vasta rede de relações que teceu e continua a tecer a nível local, nacional e global no cumprimento dos seus fins, objetivos e metas a serem sintetizados em crescer cada vez mais contribuindo cada vez melhor para resolver problemas da sociedade. Os autores falam da pesquisa e desenvolvimento de projetos -grandes, médios e pequenos- que se executam com e para pessoas da província, região e país.

No com outro fim do que para alimentar o otimismo e a confiança de que a instituição líder a construção da boa pista, são apresentadas algumas distinções -respiração-vozes- de diferentes atores sociais para a Universidade.

Não fale sobre os estudantes, razão da Universidade? Da concepção que eles tem da Alma Mater em si mesma e como parte da sociedade, como motor e guia de suas aspirações e realizações? Como não mencionar a organização dos estudantes, sua ideologia, seus princípios e postulados? Sua luta para alcançá-los pelo povo?.

Descobrimos, também, a os artigos publicados nesta revista, desafios, limitações, fraquezas, incluindo erros no progresso institucional; eles são assumidos e levanta-se os objetivos, políticas, estratégias e ações para transformá-los em oportunidades que nos permitam continuar a andar apressadamente e com a cabeça erguida.



LOS DOCTORES GUSTAVO VILLACÍS Y ERNESTO GONZÁLEZ PESANTES, RECTOR Y VICERRECTOR, EN SU ORDEN, HAN ASUMIDO, DESDE EL 4 DE JULIO DE 2008, EL DESAFÍO DE CONSOLIDAR EL LIDERAZGO DE LA UNL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR Y SU EXCELENCIA ACADÉMICA

QUINTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2008-2013

Jorge Reyes Jaramillo

Doctor en Medicina, Máster en Salud Pública, Coordinador General de Gestión Universitaria, Presidente de la Comisión de Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

“A lo largo de la historia, la Universidad Nacional de Loja se ha posicionado como una institución querida y respetada. Por ello, los lojanos y lojanas, queremos que el Alma Máter siga siendo una institución confiable, con imagen de prestigio, cultivadora de valores y calidad académica, reconocida plenamente por la sociedad, y con sus integrantes orgullosos de pertenecer a ella”¹.

INTRODUCCIÓN

La educación superior ecuatoriana enfrenta retos múltiples, profundos, vertiginosos y universales. Incurse en una crisis económico-financiera global, que se caracteriza por desigualdades sociales y marginaciones de todo género, lucha contra la imposición de esquemas ideológicos, modismos, sistemas educacionales, uso acrítico de tecnologías que promueve la cultura globalizante, orientados a hacer desaparecer a las culturas ancestrales, locales y regionales, en un proceso acelerado de aculturación, de alienación social y sometimiento a la cultura única en la aldea global, bajo la égida del capital monopólico internacional y los organismos supranacionales; proceso que ha generado resistencias, tendencias al cambio incontenible que se viven desde hace varios años atrás en América Latina, y que en nuestro país se han concretado en la nueva Carta Magna, que recoge buena parte de las aspiraciones del pueblo ecuatoriano.

En este marco, se prepara la nueva Ley de Educación Superior, que pondrá en vigencia un Sistema Nacional que promueva cambios profundos desde la perspectiva de anteponer el bien común, lo público

sobre lo privado, privilegiando la atención a las necesidades y aspiraciones de las mayorías, con responsabilidad, honestidad y transparencia total.

La Educación Superior la entendemos como bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado orientado al logro de mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos. Un derecho cuya aplicación genere desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de ciencia y tecnología a las organizaciones de la sociedad civil por parte de las instituciones de Educación Superior, como sugiere la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en el 2008, CRES².

En este nuevo contexto político y legal, la Universidad Nacional de Loja cumple su rol de conciencia crítica de la sociedad, instrumentando una planificación quinquenal en torno a los grandes objetivos institucionales, cuyo cumplimiento se desarrolla a través de veinticuatro políticas, cuarenta y siete estrategias, dieciséis programas y setenta y nueve proyectos, con sus metas, indicadores de gestión y responsables de ejecución; con indica-

1.- Doctor Gustavo Villacis R., Rector de la UNL, en: Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2009.

2.- Ver: Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2008.

ción del costo general del plan desglosado por años y posibles fuentes de financiamiento.

El Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2008 – 2013, es un “documento fundamental para la gestión de la Universidad Nacional de Loja (...); tiene carácter de oficial, obligatorio y orientador para desarrollar los objetivos, políticas, estrategias, programas, proyectos y actividades de acuerdo a los cronogramas y metas establecidos”, y “articula plena y totalmente los Planes de las Áreas Académico Administrativas, centros especializados y otras instancias que en su contexto se crearen”³. Se contiene en los Planes Operativos Anuales; en tal virtud, las Áreas Académico Administrativas, centros especializados y dependencias, tendrán sus respectivos planes operativos específicos, en correspondencia con la planificación general.

Se ha previsto un proceso de evaluación integral, permanente, sistemático y participativo del Plan, a lo largo de todo el periodo, como aprendizaje orientado a construir una cultura de gestión altamente planificada. Está contemplado su seguimiento en función de las metas, indicadores y cronogramas en el marco de la complejidad del accionar institucional, a efectos de posibilitar la valoración de los logros obtenidos en la ejecución del Plan. Por lo tanto, “la responsabilidad del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, siendo colectiva y compartida, es individual de acuerdo a las responsabilidades que se detallan y que se convierten en insumo para la evaluación de la gestión de los directivos, funcionarios y responsables de su cumplimiento”⁴.



Asumimos al Plan como una herramienta privilegiada para elevar los niveles de transparencia, rendición de cuentas y lucha en contra de la corrupción; lo asumimos como expresión de la gestión de una institución de educación superior moderna y en marcha⁵.

PROCESO METODOLÓGICO DEL V PLAN: UNA EXPERIENCIA INNOVADORA

La construcción del Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2008-2013, se realizó, principalmente, a través del proyecto “Construcción del Plan General de Desarrollo de la Universidad Nacional de Loja 2008-2013”, bajo la responsabilidad de una Comisión Coordinadora Especial encargada de planificar, ejecutar, evaluar y reafirmar, con los gestores del quehacer universitario, el compromiso institucional de trabajar por el mejoramiento sostenido de los procesos de formación profesional, la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con la colectividad, mediante la participación organizada de las autoridades, personal vinculado a los tres

EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ES INDISPENSABLE PARA PRESTAR SERVICIOS ACADÉMICOS DE CALIDAD A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

3. Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2008 – 2013
4. Ibid..
5. Cfr. Ibid.

estamentos universitarios y de los actores externos que interactúan permanentemente con la Alma Máter lojana.

La comisión se constituyó con un equipo debidamente posicionado con el proyecto político universitario; conocedor y comprometido con la propuesta de afirmar la cultura de colectivos que actúan planificadamente, que evalúan y construyen un continuo de mejoramiento institucional, transparente y ampliamente participativo; empieza a laborar desde el 14 de julio de 2008, construyendo el PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL QUINTO PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, 2008-2013, aprobado por la Junta Universitaria en septiembre de 2008, con el objetivo de elaborar el Quinto Plan de Desarrollo Institucional de la UNL y los Planes de Desarrollo de las Áreas, mediante eventos de capacitación que permitan afirmar el compromiso institucional de los docentes, administrativos y estudiantes.

ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, CONSCIENTES DE QUE LA NATURALEZA ES EL RECURSO INDISPENSABLE PARA LA VIDA Y ES NECESARIO SALVARLA.



En general, el proceso de planificación se fundamentó en la construcción participativa y consensuada de las problemáticas del desarrollo institucional y la generación de respuestas factibles, considerando los cambios del entorno social general y particular, el nuevo marco constitucional y legal, especialmente las disposiciones sobre planificación nacional; las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, la capacidad de respuesta y el posicionamiento político institucional. En este contexto, se realizaron dos talleres con la participación de las Autoridades universitarias, Directores de las Áreas Académico-Administrativas, dirigentes gremiales e integrantes de la Unidad de Desarrollo Universitario, quienes aprobaron el documento denominado: "Lineamientos Generales para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional y de las Áreas", el mismo que orientó el proceso.

En esta síntesis, es necesario dimensionar esta orientación, para lo que cito el primero de los lineamientos generales:

"Provocar una reflexión sistemática y participativa en todos los niveles, cuya trascendencia es DETERMINANTE para el presente y futuro de la UNL, respecto de: ¿Qué requiere la sociedad de la Universidad?, ¿Qué vamos a hacer con lo que realmente tenemos?, para luego responder a las preguntas: ¿A dónde queremos llegar? y, ¿Hasta dónde podemos llegar? Esto implica un fuerte llamado a toda la comunidad universitaria, para que se analice en forma multidimensional aquello con lo que contamos y, luego, se aprecie la suficiencia o insuficiencia de los talentos humanos y recursos para la proyección de sus planes de desarrollo".



LA INFORMÁTICA ES EN GRAN PARTE RESPONSABLE DEL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA SU FUNCIONAMIENTO. LA UNL HA LOGRADO INFORMATIZAR LOS SERVICIOS ACADÉMICOS QUE PRESTA A ESTUDIANTES Y A PROFESORES.

Como principal referente se consideró la experiencia de auto evaluación con fines de acreditación -que culminó con la evaluación externa que calificó a la Universidad Nacional de Loja con 90,4 sobre 100 y la implementación del plan de mejoras- en base a la aplicación de los indicadores y estándares de calidad empleados por el CONEA, que permitieron estimar el nivel de organización y desarrollo institucional y que, en buena parte, direccionaron el proceso de planificación. Asimismo, se consideró la evaluación del IV Plan Estratégico de Desarrollo y planes operativos anuales, que establecieron elevados niveles de cumplimiento, pero evidenciaron que no se ha consolidado la cultura de administrar con base a una planificación real, objetiva, tecnificada, permanentemente evaluada y orientada a la calidad; especialmente, mostraron que no se ha podido

incorporar a la mayoría de las personas responsables directas de la gestión, menos aún, a todos los actores internos de la comunidad universitaria, lo que explica la falta de empoderamiento y compromiso.

En lo que se refiere específicamente a la problemática de la planificación institucional, se hizo notorio que: 1) no existe una formación suficiente del personal directamente involucrado en la gestión universitaria; 2) una escasa correspondencia entre el Plan General de Desarrollo de la Universidad Nacional de Loja con los planes de desarrollo de las áreas; 3) limitaciones en la priorización, factibilidad, cumplimiento de metas, operatividad de los programas y proyectos; 4) ausencia de indicadores que permitan la evaluación integral de los procesos y resultados en la perspectiva de mejoramiento.

Desde la perspectiva del accionar global de la institución, la planificación de la Universidad Nacional de Loja no se ha correspondido plenamente ni con las exigencias y necesidades del medio externo, particularmente en su zona de influencia, ni con los planes y proyectos de desarrollo de los organismos seccionales, regionales y nacionales, lo que influye en la calidad de la gestión, más aún, cuando se ha modificado el marco legal que reglamenta la planificación con decisiones nacionales y regionales centralizadas.

El proceso de construcción tuvo como componente principal el subproyecto académico que se trabajó de manera semipresencial, con el soporte de la plataforma virtual institucional, a través de la ejecución del Módulo denominado: **"Construcción participativa del Quinto Plan de Desarrollo Institucional**



PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNL. BUSES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A TRABAJOS DE CAMPO.

de la UNL 2008-2013 y planes operativos", que comprendió tres momentos: 1) "Caracterización de la problemática universitaria en el nuevo contexto nacional"; 2) "Construcción de los planes de desarrollo de la UNL y de las Áreas"; 3) "Construcción de los POAs de las Áreas".

La metodología consistió en obtener criterios individuales, socializarlos en pequeños grupos, luego a nivel de cada una de las Áreas Académico Administrativas (AAA), sintetizarlas a nivel de la Institución; y, finalmente, re-discutir la síntesis elaborada por la comisión, en un proceso dialéctico de construir consensos en un continuo ir y venir. En esta forma, todos los participantes construyeron las problemáticas institucionales y de cada AAA: objetivos, políticas, estrategias institucionales y del área; posicionamiento, misión, visión y valores institucionales, aplicando cuatro guías de trabajo, dos talleres presenciales y dos paneles foro, que permitieron recabar información de calidad para el desarrollo del proyecto principal.

Así, con las guías No. 1 y 2, se logró hacer

conciencia sobre el nuevo escenario local, regional, latinoamericano y universal en el cual se desarrolla el accionar de la UNL, el marco legal vigente en el país en lo que respecta a la Educación Superior, los principios fundamentales de la Planificación Estratégica Universitaria, el Plan Nacional de Desarrollo, reconociendo algunas perspectivas desde las cuales la institución puede aportar al desarrollo del país. También se logró inferir algunas problemáticas institucionales a partir del análisis de los indicadores de calidad del CONEA aplicados en el proceso de evaluación institucional externa; se realizó un acercamiento a las líneas de acción prioritarias a considerarse en el nuevo Plan de Desarrollo y la configuración declarativa de los conceptos de posicionamiento, visión, misión, valores y objetivos estratégicos de carácter institucional.

A través de la Guía No. 3, se construyeron, individualmente y en grupos pequeños, las problemáticas institucionales y de las Áreas con los respectivos objetivos, estrategias y políticas, posteriormente consensuadas y priorizadas en los talleres de cada AAA. Con la ayuda de la guía No. 4, se precisaron los objetivos estratégicos institucionales, se construyó el posicionamiento institucional, la Visión y Misión del Alma Máter, tarea que recibió un impulso adicional del Taller 3, en el que se consensuaron los aportes sobre cada AAA.

Culminado este primer momento, se procedió a socializar los consensos sobre Posicionamiento Político, Visión, Misión, Objetivos Estratégicos institucionales, resumidos en los documentos: "Esquema del Plan General de Desarrollo 2008-2013" y "Esquema del Plan de Desarrollo de las Áreas 2008-2013", en reuniones

de trabajo en cada AAA, para analizar dichos documentos y a construir los Planes de Desarrollo y Operativos de las Áreas. En base a estos aportes de las AAA, se integró una propuesta general plenamente participativa y ampliamente consensuada, la misma que fue sometida a criterio de los participantes, mediante un Taller-Foro efectuado a través de la Plataforma Virtual que permitió, al mismo tiempo, recibir más aportes y sugerencias para la construcción del Plan.

Habiendo desarrollado toda esta metodología, se elaboró y puso en consideración de la comunidad universitaria el **PRIMER BORRADOR DEL QUINTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**, en documento impreso y digital, el mismo que fue discutido a través de un **FORO VIRTUAL** creado en la página Web de la Institución, abierto, por tanto, a toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a lo largo de siete talleres en los que participaron más de cien universitarios involucrados a diferentes niveles en actividades docentes, investigativas, de vinculación con la colectividad y administrativas. Los aportes fueron sistematizados e incorporados pertinentemente.

A partir de este proceso de concreción se trabajó el costeo del plan -que inicialmente no estuvo previsto- desde una perspectiva global del quinquenio y de cada uno de los años, tarea dificultada por las variaciones e indeterminaciones de la política presupuestaria y fiscal del régimen hacia las universidades. Finalmente, se dispuso de un documento objetivo y versátil que entiende y atiende a la proyección de nuestra Universidad, y que se constituyó en el **SEGUNDO BORRADOR DEL QUINTO PLAN DE DESARROLLO**



INSTITUCIONAL.

Este documento fue debatido y aprobado por la Junta Universitaria, con valiosas sugerencias que lo han mejorado, y que luego de haber sido revisado por las principales autoridades, es el referente para el desarrollo y evaluación de las actividades que el Alma Máter lojana desarrolla al servicio de la colectividad.

POSICIONAMIENTO, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

El Quinto Plan de Desarrollo Institucional, expresa que la crisis económica, social, política y moral que soporta la humanidad, es resultado "de la decadencia y el colapso del sistema capitalista", que han determinado que los pueblos latinoamericanos "sientan la necesidad de impulsar nuevas políticas socioeconómicas, culturales, ambientales y legales para construir alternativas soberanas de desarrollo". En este contexto, el pueblo ecuatoriano "busca persistentemente alternativas que le permitan superar definitivamente el modelo neoliberal, mediante la

LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CUBREN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA Y SUS CIRCUNSTANCIAS. EN LA FOTO: CONSULTA DEL HOSPITAL VETERINARIO.



CIUDAD UNIVERSITARIA
"GUILLERMO FALCONI
ESPINOSA", LA ARGELIA.
EDIFICACIONES DONDE
FUNCIONAN LA CARRERA
DE ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA, EL CEDAMAZ
Y EL CENTRO DE BIO-
TECNOLOGÍA.

aplicación y articulación de propuestas orientadas a redefinir el marco constitucional y ético, el modelo económico y productivo, rescatar la soberanía, recuperar la dignidad y gestar la integración latinoamericana", generando soluciones oportunas "para reducir las inequidades que impiden el progreso colectivo".

En el marco de Con estas consideraciones, la Universidad Nacional de Loja, "está llamada a contribuir con el desarrollo local, regional y nacional desde su campo de acción (...), en correspondencia con la planificación nacional, sin renunciar a su filosofía, valores y principios rectores de la autonomía universitaria, manteniendo la independencia que legitima su actitud crítica y orientadora". Declaración ésta, que se convierte en la esencia de su posicionamiento.

Se destacan los conceptos ecuménicos de universidad y de laicismo, y los de interculturalidad, diversidad, identidad, género y generacional, medioambiente, cuando se afirma que la Universidad Nacional de Loja "promueve el debate del pensamiento filosófico, científico, ideoló-

gico, político, social, económico, cultural, pedagógico y artístico universal, dentro de su concepción laica; rescata y promueve los saberes y conocimientos ancestrales y populares, en la perspectiva de coadyuvar en la construcción de la nueva sociedad a que aspiramos los ecuatorianos". Se afirma que la Universidad plantea alternativas "orientadas a cimentar la identidad local, regional y nacional, respetando la diversidad ideológica, natural, social y cultural; teniendo como ejes la interculturalidad, el medioambiente, la equidad de género y generacional; y, la práctica de valores".

Respecto al modelo de sociedad, en consonancia con los preceptos de la actual Constitución Política, se expresa que la Institución "aporta en la construcción de un modelo económico solidario, en beneficio de las grandes mayorías, centrado en el ser humano, en el que prime lo público sobre lo privado, el buen vivir, el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y de la naturaleza".

En cuanto al desarrollo científico y tecnológico universal, se asume críticamente la enorme dependencia científica y tecnológica, y se propone "mejorar sus potencialidades en beneficio de la colectividad a la que se debe", impulsando "su integración a las redes del conocimiento latinas e iberoamericanas" como uno de los medios privilegiados para lograrlo.

Finalmente, en lo que se refiere al cumplimiento específico de sus roles por parte de la Universidad, el posicionamiento del Quinto Plan de Desarrollo Institucional, precisa que la gestión académica, investigativa y de vinculación integrada, está orientada "a garantizar la forma-

ción profesional pertinente y contribuir al desarrollo de la Región Sur, con democracia, transparencia y pluralismo, procurando que sus acciones tengan impacto y pertinencia social". En este hacer se destaca la consolidación del SAMOT "como modelo político, académico y pedagógico", se garantiza su "evaluación y mejoramiento permanente"; y, se asume "el compromiso social de rendir cuentas sobre la calidad y pertinencia de su que-hacer académico-administrativo".

Este posicionamiento, "desde la perspectiva de una universidad pública, que fundamenta su accionar en el laicismo", está íntimamente concatenado con los PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES:

- "Respeto a la diversidad e interculturalidad en la construcción de una sociedad participativa e incluyente";
- "equidad en las oportunidades y reconocimientos que brinda la institución a sus integrantes y en su accionar social para una coexistencia humana justa";
- "solidaridad entre los miembros de la comunidad universitaria y con los sectores sociales de la región y del país";
- "honestidad y transparencia en todos los procesos institucionales, relaciones interinstitucionales y personales, como valores esenciales para la convivencia organizada, confiable y segura, a lo interno y externo de la Universidad";
- "lealtad y compromiso con la institución, su proyecto político, sus autoridades, organizaciones gremiales y



estudiantiles";

- "responsabilidad en el cumplimiento de las funciones asignadas y en el manejo óptimo de los recursos";
- "participación y trabajo mancomunado a lo interno de la universidad en la planificación, ejecución y evaluación";
- "creatividad e innovación orientadas a superar la dependencia científico-tecnológica".

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN UNA DE LAS CASAS ABIERTAS ORGANIZADAS POR LA UNL.

VISIÓN, MISIÓN Y GRANDES OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En base a estos posicionamiento y valores, el Quinto Plan de Desarrollo Institucional, define las siguientes:

VISIÓN:

"La Universidad Nacional de Loja es una institución de educación superior pública y laica, abierta a todas las corrientes del pensamiento, orientadora de la conciencia social; referente fundamental para el desarrollo de la Región Sur y del País; con altos niveles de calidad, pertinencia y compromiso, reconocido prestigio nacional e internacional, por el accionar de sus profesionales en respuesta a las exigencias sociales, la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, el reconocimiento de los saberes y prácticas ancestrales y su permanente interacción con los sectores sociales", y

MISIÓN:

" Formación académica y profesional de calidad en el marco del SAMOT, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; la oferta de servicios especializados; y, la gestión participativa e innovadora, con personal idóneo, comprometido institucional y socialmente"

La misión se desarrolla a través de cuatro grandes OBJETIVOS INSTITUCIONALES, que son los siguientes:

- 1. "FORMAR TALENTOS HUMANOS DE CALIDAD, CON SÓLIDAS BASES CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y HUMANISTAS, QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SAMOT Y DE UN PERMANENTE PROCESO DE EVALUACIÓN".**

La formación de talentos humanos, a nivel profesional y especializado, científica y éticamente calificados, que puedan desenvolverse adecuadamente en la sociedad, "implica consolidar y mejorar la oferta académica con pertinencia, acreditada socialmente, legitimada, articulada a los planes de desarrollo regional y nacional, mediante un estudio sistemático de las necesidades específicas"⁶ y, en el marco del SAMOT, "un análisis riguroso respecto de la pertinencia de todas las Carreras, especialmente de aquellas que no tienen una adecuada inserción laboral; aspectos que serán considerados para la ampliación de las opciones de formación profesional". En base a estos criterios, en el cumplimiento de este objetivo, se prevé desarrollar políticas orientadas a:

6.- Lineamientos generales para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional y de las áreas.

- "Priorizar el fortalecimiento de la calidad en la formación que ofrecen las carreras y programas en correspondencia con el SAMOT, garantizando el nivel científico-técnico y el compromiso social en el ejercicio profesional;

- “La incorporación de docentes con formación y experiencia en el ámbito científico-técnico de su profesión; con dominio de los lineamientos teórico metodológicos del SAMOT, de otro idioma; y, un adecuado manejo de las TIC’s”;
 - “Facilitar las pasantías de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional” en el marco de procesos orientados a impulsar “la movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional”;
 - “Fortalecer la Modalidad de Estudios a Distancia”; “consolidar las extensiones universitarias, en correspondencia con las necesidades específicas locales”;
 - “Fortalecer el desarrollo de programas de educación continua”; e,
 - “Impulsar la evaluación sistemática en los procesos de formación y ejercicio docente, y el seguimiento a egresados”.
2. ***“GENERAR CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, INNOVAR TECNOLOGÍAS Y POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, QUE ENRIQUEZCAN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y COADYUVEN A RESOLVER LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL.”***

Desde la perspectiva de que el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica exige generar y gestionar integralmente los proyectos de investigación científica pertinentes, “es necesario que la UNL prepare una masa crítica de investigadores; propicie la construcción social de las líneas de investigación y la priorización de los proyectos locales, regionales y nacionales, cuyos resultados sean socialmente útiles; elabore sus proyectos interdisciplinariamente a fin de que se integren las diferentes AAA; (...) genere conocimiento”⁷; y garantice así que los resultados de las investigaciones “orientarán la práctica social, asegurando la continuidad de los procesos de investigación, generando credibilidad y nuevas oportunidades con la producción científica derivada”⁸ las políticas para el desarrollo de este objetivo están orientadas a:

- “Fortalecer el desarrollo integral de la investigación científica y tecnológica, organizada en líneas de investigación, programas y proyectos, potenciando la formación profesional y de postgrado”;
- “Impulsar la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, en el marco de las líneas de investigación institucionales, priorizando aquellos que tengan pertinencia con problemáticas relevantes de la Región Sur del Ecuador; y aporten al desarrollo de las actividades de formación profesional y de postgrado”;
- “Promover la formación y actualización de investigadores especializados en los distintos campos del conocimiento, principalmente a nivel de doctorado”;
- “Promover la conformación de redes de investigación científica y tecnológica; el acceso a las redes de información científica y tecnológica en los diferentes ámbitos; el mejoramiento de las habilidades de los investigadores para utilizar las redes de información y los programas informáticos”;
- “Optimizar la utilización de la infraestructura tecnológica y física adecuada para el desarrollo de la investigación”;

7.- Ibid.

8. Ibid.

- “difundir oportunamente los resultados de la investigación y promover su utilización en los sectores sociales correspondientes, en coordinación con la Comisión de Vinculación con la Colectividad”.

3. “CONSTITUIR A LA UNL EN ESPACIO ACADÉMICO Y DE INTERACCIÓN SOCIAL, QUE CONSTRUYA PENSAMIENTOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN; QUE PROMOCIONE Y DIFUNDA NUESTRAS CULTURAS Y QUE OFERTE A LA COLECTIVIDAD SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CALIDAD”.

La Institución “asume su responsabilidad frente a los desafíos resumidos en el principio de buen vivir” y la necesidad ineludible de “su aporte en la construcción de una auténtica participación social, en la implementación de un modelo alternativo de desarrollo basado en la economía solidaria, en el fortalecimiento de lo público, de los pequeños productores” y dimensiona por tanto “su rol respecto de la soberanía alimentaria, el respeto al ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, generación de nuevos tipos de energías y espacios saludables, etc.”⁹ En consecuencia, para el cumplimiento de este objetivo, se plantea como políticas:

- “Fortalecer la gestión de la vinculación con la colectividad, facilitando la incorporación de esta función en el quehacer institucional”.
- Consolidar “la prestación de servicios especializados, en el marco del fortalecimiento de las funciones institucionales”¹⁰, como línea prioritaria de la gestión universitaria, articulada en base a las necesidades de los diferentes sectores sociales y exigencias del desarrollo nacional;
- Propiciar “el análisis permanente de las problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, generando pensamiento y opinión con la participación de actores internos y externos”¹¹, y
- Fomentar “la interculturalidad, los saberes ancestrales, la promoción, difusión y desarrollo de las diversas expresiones populares: artísticas, deportivas y de recreación”.

4. “INNOVAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, GARANTIZANDO CALIDAD, CALIDEZ, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD”.

La conducción de una institución moderna “exige el consenso de voluntades y esfuerzos para construir un modelo de gestión transparente, incluyente y participativo, de probada eficiencia y eficacia, plenamente informatizado y estandarizado; modelo en cuyo marco “ los miembros de la comunidad universitaria puedan generar y desarrollar compromisos institucionales de largo aliento”, haciendo de la rendición social de cuentas una práctica cotidiana que consolide la imagen institucional¹²; reflexionando “con sinceridad en nuestra obligación, como servidores públicos, de brindar una atención adecuada, oportuna, ágil y amable”, que consolide “la “cultura del buen trato” a los usuarios internos y externos de la UNL”. En base a estas consideraciones, se definen

9.- Doctor Gustavo Villacís R., Rector de la UNL, en Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2009

10. En el documento Lineamientos generales para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional y de las áreas, se menciona: “La provisión de servicios especializados integrará la formación profesional y especializada que requiere la sociedad, los mismos que deberán ser oportunos, de calidad, certificados y acreditados; responderán a una planificación estratégica y operativa en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y estarán articulados a las funciones de docencia e investigación”.

11. En el documento Lineamientos Generales para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional y de las Áreas, se menciona: “Desarrollar un debate permanente sobre la base del respeto a la identidad nacional y al reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, social, económica y política de los distintos grupos humanos que comparten el territorio ecuatoriano”.

12. Dr. Gustavo Villacís R., Rector de la UNL, en Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2009-2013.

las siguientes políticas:

- “Desarrollar y consolidar procesos administrativos, financieros y presupuestarios ágiles, tecnificados, transparentes, incluyentes y estandarizados, que permitan el desarrollo integral y armónico de la Institución en el cumplimiento de las funciones sustantivas”;
- Realizar “una planificación integral de la infraestructura física, que contribuya al desempeño académico-administrativo y bienestar de la comunidad universitaria”;
- Procurar “niveles de bienestar integral de los miembros de la comunidad”¹³;
- “Fortalecer las relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales, sobre la base de proyectos específicos de interés mutuo”;
- “Consolidar, interna y externamente, la imagen institucional de compromiso con el desarrollo de la Región Sur y el país”;
- “La gestión integral de las bibliotecas de la UNL”.

COMENTARIO FINAL

El Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2008 – 2013, debe contribuir a generar “actitudes positivas en directivos y funcionarios que asuman la necesidad de una gestión de alto nivel”, fundamentada en “el conocimiento pleno de lo que hacemos y queremos hacer”, que “se traduzca en compromisos institucionales consustanciales con los principios laicos” propios de “una institución pública”¹⁴, por lo que su implementación será fruto de la concurrencia de todos, de un compromiso institucional del más alto nivel.



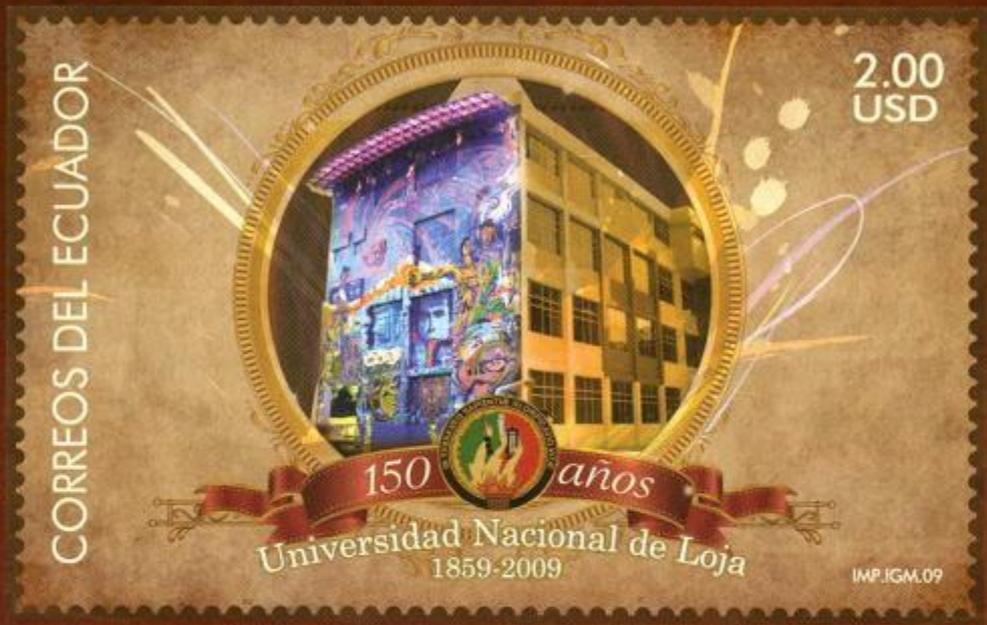
ES MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD FORMAR PROFESIONALES CAPACES DE CONTRIBUIR A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS QUE FORMAN LA SOCIEDAD Y ESPERAN DE ELLA RESPUESTAS ADECUADAS Y EFICACES.

13.- Al respecto, el Rector de la Universidad Nacional de Loja, resume así la concepción de bienestar integral universitario: “Necesitamos servicios de salud de calidad, integrales, integrados, oportunos y de fácil acceso; la incorporación progresiva de los estudiantes a la seguridad social pública o corporativa; el acceso a bibliotecas, redes de información, becas, pasantías e intercambio docente, administrativo y estudiantil; una infraestructura moderna y adecuada a las necesidades y proyecciones de la práctica docente, investigativa y de prestación de servicios debidamente equipada, que garantice elevados niveles de seguridad personal y colectiva; ambientes y espacios saludables, acogedores y estéticos, que contribuyan al desarrollo armónico de las actividades universitarias.”.

14. Dr. Gustavo Villacís R., Rector de la UNL, en: Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2009-2013.

TABLA DE CONTENIDOS

Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Loja.....	5	No Renovables.....	104 ✓
Editorial.....	6	<i>Ing. Milton León Tapia</i>	
Resumen de la Revista Universitaria.....	8	La Educación Superior.	
Reseña Histórica del Origen y Evolución de la Universidad Nacional de Loja.....	12 /	Misión Fundamental de la Universidad Nacional de Loja.....	118 /
<i>Dr. José Ríofrío Mora y Dr. Teófilo Mogrovejo Carrión</i>		<i>Econ. Sonia Uquillas Vallejo</i>	
Galería de Rectores de la Universidad Nacional de Loja.....	24	La Investigación Científica y Tecnológica:	
Espacio Geográfico de la Zona de Influencia de la Universidad Nacional de Loja. La Región Sur del Ecuador.....	26 /	Función Sustancial de la Universidad Nacional de Loja.....	134 /
<i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas e Ing. José Poma Loja</i>		<i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas</i>	
La Universidad Nacional de Loja y su Aporte en la Creación, Fomento y Difusión de la Cultura Artística.....	38 /	La Vinculación con la Sociedad, como expresión de la responsabilidad social de la Universidad Nacional de Loja.....	146 /
<i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i>		<i>Ing. Max Encalada Córdova</i>	
Visión y Prospectiva del Área Jurídica, Social y Administrativa.....	48 /	El Movimiento Estudiantil Universitario, parte esencial de la historia del pueblo lojano.....	152 /
<i>Ing. Mauricio Aguirre Aguirre</i>		<i>Ing. Félix Benavidez Maldonado</i>	
Cinco Instituciones del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables.....	58 /	La Comunicación en la Universidad Nacional de Loja.....	162 /
<i>Ing. Numa Maldonado A.</i>		<i>Dr. Segundo Fidel Maldonado Tapia</i>	
Visión Histórica, Actual y Prospectiva del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.....	78 /	La Universidad Nacional de Loja y la Cooperación Interinstitucional.....	174 /
<i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i>		<i>Dr. Noé Bravo Vivar</i>	
Visión Histórica, Actual y Prospectiva del Área de la Salud Humana.....	94,	Loja siempre se vistió de gloria.....	184 /
<i>Dr. Max González Merizalde</i>		<i>Lic. José Iñiguez Cartagena</i>	
Visión y Prospectiva de Conjunto del Área de la Energía, Industrias y Recursos Naturales		Premios y distinciones otorgados a la Universidad Nacional de Loja en los últimos años.....	188 /
		<i>Dr. Noé Bravo Vivar</i>	
		Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013.....	202 /
		<i>Dr. Jorge Reyes Jaramillo</i>	
		Estadísticas.....	215



**SELLO POSTAL CONMEMORATIVO DE LOS 150 AÑOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,
EMITIDO POR LA EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS DEL ECUADOR**

150 años
DE HISTORIA

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.
Telefax: 07 2 573914
e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador
Diciembre - 2009